

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

VIGESIMA SESION DE CABILDO (OCTAVA EXTRAORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Eloa, Estado de Sinaloa, México; siendo las 9:00 (Nueve Horas) del día **Viernes 25 (veinticinco)** del mes de **Abril** del año **dos mil veinticinco**, se levanta la presente acta de la **Vigésima Sesión de Cabildo (Octava Extraordinaria)** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Eloa, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad**, de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN RECURSO EXTRAORDINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA REGIONAL GANADERA 2025, POR UN MONTO DE \$ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ADJUDICACION DIRECTA DEL ELENCO ARTISTICO PARA LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE ELOTA 2025 A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Síndica Procuradora; **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Vigésima Sesión de Cabildo (Octava Extraordinaria)** , Periodo Constitucional 2024-2027 , siendo las **9:06 (nueve horas con seis minutos)** del día **Viernes 25** de **Abril** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN RECURSO EXTRAORDINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA REGIONAL GANADERA 2025, POR UN MONTO DE \$ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, nos acompaña aquí el **Coordinador de Ganadería el C. José Antonio Villarreal Aguilar**, a quien cedo el uso de la voz.

El **C. Coordinador de Ganadería José Antonio Villarreal Aguilar**, expone, muy buenas días, tengan todos ustedes, Presidente, Secretario, Sindica Procuradora y amigos Regidores, saludo con mucho respeto a todo el Honorable Cabildo. En esta ocasión me dirijo ante ustedes para pedirles el apoyo que requiere la Coordinación de Ganadería para llevar a cabo la realización de nuestra feria ganadera 2025. Solicitamos el estimado de 1, 700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.). Esperando una respuesta favorable, me despido de ustedes externándoles mi agradecimiento.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR UN RECURSO EXTRAORDINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA REGIONAL GANADERA 2025, POR UN MONTO DE \$ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE**, sírvanse manifestarlo levantando la mano, con **tres abstenciones** por parte de los **C. Regidores, Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez, el Lic. José Antonio Flores Navarro y el Ing. Pedro Antonio Martínez López**, es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ADJUDICACION DIRECTA DEL ELENCO ARTISTICO PARA LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE ELOTA 2025 A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto cedo el uso de la voz, al **Tesorero Municipal Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío**.

El **C. Tesorero Municipal Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío**, expone, para el tema de la adjudicación directa del elenco artístico para la feria ganadera 2025 a la cual a la dirección de desarrollo económico se le han autorizado recursos por la cantidad de 1,700,000.00 pesos provenientes de la cuenta de gasto corriente, le anexamos el tema de la adjudicación directa de este elenco debido a las condiciones apresuradas que tenemos para la feria, con fundamento en los artículos 18 fracción II, 20, 21 fracción II del

REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, Sinaloa, 51 fracciones II, III, V, de LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, una vez expuesto el fundamento jurídico quedo atento a todos ustedes para cualquier duda o cualquier comentario, los artistas que pasarían a la adjudicación directa serian julio preciado, el lobito de Sinaloa, los únicos de México y la Banda Sarape, dando un total de 1,339,800 para el tema artístico, aunado a ellos también se contara con la adjudicación directa en este mismo punto de lo que será la sonorización, iluminación y video de la feria ganadera, la cual el escenario para los artistas ya mencionados será la cantidad de 261 mil pesos.

La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar, expone, sabemos que nuestra tradicional feria ganadera es parte de los usos y costumbres de nuestro municipio, esta inicio en la administración del señor Candelario García Zamora, que muy acertadamente la recibió el municipio y cada año pues han ido mejorando y creciendo las expectativas de la ciudadanía, pero yo si quiero pedir al Presidente y al Honorable Cuerpo de Cabildo que también hagamos compromisos, no nada más con las fiestas tradicionales, que hagamos compromisos con la ciudadanía, porque ya en la mesa hemos puesto temas, de los servicios públicos que ya nos están rebasando, de la maquinaria que no tenemos, y está bien, hay mucha gente que bien el tema de la feria ganadera, hay otra gente que se reserva sus comentario y pues ya aquí por el tema de seguridad que estamos pasando pues ya aquí la ciudadanía podría decidir si ir o no ir a los festejos de esa feria, pero si tenemos que ser muy responsables, muy responsables y darle prioridad a lo que la ciudadanía necesita, también es muy cierto que nos van a aplaudir la feria, pero también nos están pidiendo los servicios básicos, y hemos sido, creo yo, que en nos ha faltado meternos mucho en eso y darles solución, sabemos que no podemos darle solución a todo, pero si ir poco a poco darle a la ciudadanía lo que merece unos servicios básicos donde estén bien atendido, sabemos también que tenemos el problema de los camiones, también recuerdo que aquí nuestro presidente nos ha comentado que se van a adquirir unos camiones, también tenemos los problemas de la electricidad, están muy oscuras nuestras calles y pues vamos haciendo unos análisis de cuáles son los costos beneficios, pero si respetuosamente se lo pido Presidente Municipal pero también es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros que estamos sentados en esta mesa, tenemos que asumir esa responsabilidad, de adquirir esos compromisos porque para eso fuimos votados, para comprometernos, nos comprometimos con la sociedad, y hay que darles respuesta medianamente como se pueda y con las gestiones de nuestro presidente, pero pues también hay que estarle preguntando al presidente que nos hace falta o en que le podemos ayudar.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, manifiesta, yo les presenta la propuesta de llevar a cabo una consulta popular el fin de semana en la plazuela municipal, en donde la ciudadanía emita su opinión a favor o en contra de la celebración de la feria regional ganadera, que sea la ciudadanía quien tome la decisión si se realiza o no la edición 2025 de la feria ganadera y cabildo en base a la mayoría de opiniones ejecutar el mandato ciudadano

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, mi pregunta es porque la adjudicación directa una área, si al final, es el mismo ayuntamiento quien va ejecutar esos recursos?

El C. Tesorero Municipal Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío, comenta, es que no lo podemos ejecutar nosotros mismos, por eso lo va a ejecutar la Dirección de Desarrollo Económico.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** de la **ADJUDICACION DIRECTA DEL ELENCO ARTISTICO PARA LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE ELOTA 2025 A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE**. Sirvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Vigésima Sesión de Cabildo (Octava Extraordinaria)** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:38 (nueve horas con treinta y ocho minutos)** del día **Viernes 25 de Abril del 2025**.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (OCTAVA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025**, DE **5 (CINCO)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (OCTAVA EXTRAORDINARIA) DE FECHA VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025, DE 5 (CINCO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON


**C. ESMERALDA ONTIVEROS
ALVAREZ**
PRIMER REGIDOR

FELIX CORONEL *RAFAEL MALDONADO*
**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO**
SEGUNDO REGIDOR

*Elvia del Carmen
Cortez Flores.*
**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES**
TERCER REGIDOR


**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO**
CUARTO REGIDOR


**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR**
QUINTO REGIDOR


**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ**
SEXTO REGIDOR


LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO